

Bogotá, Marzo 31 de 2026.

Doctor
IVAN DAVID HERNANDEZ MUÑOZ
Coordinador
Delegatura para la Propiedad Industrial
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad.-

REF.: Exp. No. SD2025/0113917

Respetado Doctor:

En respuesta a su comunicación sobre el expediente de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Se excluyen expresamente de la solicitud de registro los "servicios de distribución" por no corresponder a la Clase 35 de la Clasificación Internacional de Niza.

Finalmente, me permito manifestar que renuncio a términos con el fin de dar continuidad al presente trámite a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO CARDENAS CAMPO
C.C. 79. 462.081
T.P. 87.156 del C. S. de la J.